Noticiero de Soria

Sàbado 29 de Septiembre de 1906. Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja. Año XVIII.—Número 1.946.

REPOBLACION DE LOS MONTES CASTELLANOS

Si no recuerdo mal, en los últimos Congresos agrícolas regionales de Castilla, celebrados en Valladolid y en Salamanca, se adoptaron conclusiones semejantes encaminadas al aumento del arbolado en la llanura y en las montañas.

Presionaban los congresistas, aguijoneados por la previsión y por el convencimiento, para que los gobiernos dotasen de medios y recursos á las divisiones hidrológico-forestales para la repoblación de las cabeceras de las cuencas de los ríos y arroyos, asì como de las dunas arenosas.

Pedían la celebración anual en todos los pueblos de la fiesta del arbol, para cuyo efecto los Municipios y las autoridades de todo linaje de cada uno de ellos, deberían prestar su cooperación, dando así un buen ejemplo y contribuyendo á repoblar con árboles y arbustos los terrenos yermos y los eriales, particularmente aquellos que más sufren por las erosiones y el arrastre de las tierras que consigo llevan las aguas torrenciales, hermoseando los alrededores de las urbes, dando sombra y abrigo al caminante de las carreteras.

Activar el aumento de viveros, así del Estado como de las provincias y Municipios, á fin de tener plantas y semillas que facilitaran la repoblación.

Recomendaban el empleo, como especies más apropiadas á los terrenos y climas de la meseta castellana, de la acacia, el ailanto, el olmo y las diversas especies de pino, en los lugares secos; del chopo, fresno, álamo, sauces y árboles frutales, en sitios húmedos y resguardados.

Finalmente, solicitaban la creación de una escuela regional de arboricultura, en la que se pudieran educar hábiles podadores, capataces, manijeros y hombres hábiles en asuntos agrícolas y pecuarios, con más, el que se generalizase en las escuelas primarias la lectura de cartillas agrarias y de asuntos relacionados con los frutales, plantas y flores, despertando y afirmando por la educación del dómine, el amor y el respeto al árbol.

***

De lo que á los gobiernos se demandaba, una parte está ya realizada.

Consuela, en efecto, ver cómo avanza la repoblación forestal en la cuenca del Lozoya. Para los que tenemos tanta fé en el mañana como dudas acerca del presente, la observación de cuanto se hace y prepara en estas crestas carpetanas, constituye una justificación del particular sentir; si existen convicciones y tesón, puede prepararse un porvenir mejor á las generaciones futuras, tomando el período que nos ha cabido en suerte como de formación de viveros de plantas y de hombres que florecerán con savia y vigor dignos de su tiempo y de su nombre, cuando lleguen á su madurez y rendimiento.

En el perímetro primero de las laderas meridionales de la divisoria entre Duero y Tajo, se elevan ya gallardos y lozanos algunos millones de pinos de dos y tres metros de altura; los canchales del Güijo y del puerto de Navafría aparecen á la hora actual festoneados por arbolillos que los sombrean y embellecen, sujetando las tierras que el turbión arrastra, mejorando el ambiente, saneando la comarca.

El perímetro segundo, que tiene por centro el Corral de Piedra, aunque más rezagado, también presenta muchos cientos de miles de dos, tres y cuatro años, más ó menos lozanos según la calidad del suelo, la frescura de sus raices ó lo desamparado de las crestas por donde trepan hasta unirse con el soberbio pinar de Navafría, que se descuelga por la vertiente del Lozoya.

Frente á estos dos perímetros de la divisoria, en el gran estribón carpetano que arranca de las Guarramas y por las Cabezas de Hierro Mayor y Menor, la Najarra y Cancho de las Aguilas, va á morir en las derivaciones del puerto de la Miel, también existe ya un perímetro de repoblación forestal en Canencia, que habrà de seguir con otros por la Morcuera y la Najarra, hasta empalmar por las faldas de las Cabezas de Hierro con el rico pinar de los belgas, y por el arroyo de Guarramillas y el puerto de los Cotos, con el espléndido de Valsaín, cuya economía, cuidado y utilización pueden presentarse como modelo en Europa.

Como en los propósitos forestales del cuerpo de Montes entra el correr los perímetros desde la Quebradura por el Sauca, el Mal Agosto y el Reventón, hasta enlazar con el pinar de la Cinta ó del Sexmo de Segovia, resultará á la vuelta de un siglo que este valle del Lozoya, por su situación geográfica, su contestura, el bosque vaciado de sus altas laderas, por su fertilidad, sus lagos á 2.000 metros, sus crestas y ventisqueros á 2.400, por sus fuentes y sus arroyos que hacen sobremanera rico y risueño el suelo, ofrecerá á las puertas de la capital de España el rincón más delicioso de la Península.

***

Pero todas estas realidades del porvenir, con los romanticismos que llevan envueltos para los amantes de la Naturaleza, nada dicen al ganadero ni al al pastor, como tampoco dicen nada á todo aquel que sólo quiere mirar las necesidades del presente.

Los aldeanos no ven más que sus ganados cada día tienen menos área para pacer. Esos montes que el Gobierno manda repoblar serán muy útiles para sus nietos; pero en el entretanto, ¿cómo podrán ellos alimentarlos? ¿Por qué ha de sufrir quebrantos su cada día más próspera ocupación?

De aquí surge la lucha tenaz y cotidiana entre los perímetros forestales y los pastores y ganaderos, lucha en la que, como tenía que ser, triunfa la previsión gubernamental, aunque con la protesta incesante de pegujaleros y gañanes. Y Dios mediante, las selvas de pinar novísimas y las que irán formándose, sucederán y completarán á las que hoy son causa de pingües ingresos para unos pocos; constituyendo entonces causa de hermosura, de salud é incalculables beneficios climatológicos para millones de seres humanos.

La lucha entre la previsión alta y generosa y la ignorancia egoista sería menor, y como consecuencia también los perjuicios presentes de ganaderos y pegujaleros se amenguarían, si todos los votos de las conquistas castellanas se hubiesen realizado. Porque á la acción directora, que alguna vez enseña su faz entre nosotros, no han correspondido evidentemente, los demás obligados á cooperar en razón de sus cargos ó posiciones.

Cuando las águilas germanas levantaron su vuelo en 1866 y en 1870-71, sus historiadores invocaron á la Santa Némesis, y la selva de hombres «formada con el tesón mismo que los bosques del Fichte-Gebirge fueron cuidados por nuestros abuelos» triunfó más por su espíritu que por su fuerza incontrarrestable.

¿Serían á modo de símbolos políticos y sociales estos perímetros forestales, plantados y replantados muchas veces con viveros innúmeros, cuidados sin cuento, gastos, sacrificios y luchas incesantes, bajo la acción del cielo inclemente y á favor necesariamente del tiempo?

José Ibáñez Marín.

¡Duro á los vagos!

Los ùltimos datos oficiales con su elocuencia abrumadora, dicen que de diez y siete millones de habitantes de ambos sexos que hay en España, once millones y medio son vagos, más ó menos encubiertos; es decir, que cerca de seis millones de españoles trabajan para que cerca de otros doce millones de idem se estén papando moscas.

Esa sola consideración es suficiente para comprender por qué en esta clásica tierra de garbanzos anda todo manga por hombro, como se suele decir. Puestos en la balanza los vagos y los laboriosos, pesan más los primeros que los segundos, y de ahí se deduce que los más influyen sobre los menos.

Siguiendo el hilo de este ovillo vendremos á parar en que los vagos son los que por su mayor número, que se traduce en pujanza, son los que tienen la sartén por el mango; esto es, que para ellos es la magra, y para los otros el hueso. Los vagos fuman y los laboriosos escupen.

Filósofos hay que llaman trabajo á la contemplación perdurable de las musarañas, pero á buen seguro que el destripa terrones, que se pasa lo mejor del día gastando fuerzas y no tiene para reponerlas un suculento material gástrico, le han de parecer excesivas esas contemplaciones.

Cuando hay quehaceres de mayor entidad, las musarañas no deben contemplarse. Mas para el caso todo en nuestra bendita tierra son musarañas, así los bélicos trompetazos en pro de los derechos imprescriptibles, que nadie atropella, como los éxtasis mìsticos de los capataces del deber; porque si unos piden lo que tienen, y otros exigen lo que no pueden, dicho se está que unos y otros pierden el tiempo; ò sea, que se pasan lo mejor del tiempo, contemplando musarañas.

Once millones y medio de vagos son demasiados para un país tan escuálido, donde el que más mira menos ve; no ya en problemas tangibles, como son todos los que se refieren á la vida bruta ó de la materia, sino también los que afectan á lo moral, á eso impalpable que constituye la vida espiritual.

Los once millones y pico de españoles que trabajan, vienen á ser bestias de carga, que tiran del carro donde los otros van muy á gusto discutiendo sobre todo lo humano y todo lo divino; sobre lo de más allá de la muerte y lo más acá del estómago. Los infelices que tiran del carro no tienen humor ni tiempo para tales discusiones y no conocen más derechos que el del pataleo, ni más deberes que el del sacrificio.

Llegará un tiempo en que el carro se atascará, en que la mula de varas se eche en el surco; en que los que discuten y los que se sacrifican queden à la misma altura. Ese día las estadísticas oficiales servirán para hacer pajaritas de papel, perfectamente inútiles, supuesto que sin dejar de ser pájaras continuarán siendo un entretenimiento inútil para volar.

Y todos serán iguales, los once millones y medio de vagos de ambos sexos, más ó menos definidos (los vagos no los sexos) y los cinco millones y pico de laboriosos; supuesto que todos los que hablan de derechos sin respetarlos, y los que hablan de deberes sin cumplirlos, quedarán á la altura del betún, que es justamente á la que han quedado ó van á quedar dentro de muy poco nuestros antiguos súbditos de la gran perla antillana, á quienes los señores yanquis obligarán un día de estos á ponerse la librea del vasallaje y á limpiarles las botas, rièndose à mandíbula batiente de Cubita libre, de guayabita pura y de independencia colonial.

¡Duro á los vagos!

Abel Imart.

CONTRA VAGOS Y MATONES

La *Gaceta* del lunes publicó una importante real orden, que no insertamos íntegra por falta de espacio y por haberla dado á conocer los periódicos de Madrid, pero cuya parte dispositiva interesa á todos y dice así:

1.° Que por el ministerio fiscal, una vez acordado el procesamiento de determinada persona, se proceda á depurar si está comprendida en la circunstancia 23 del artículo 10 del Código penal, á cuyo efecto propondrá la práctica de las diligencias necesarias para depurar la conducta del procesado, sus medios de subsistencia en relación con los bienes ó rentas que disfrute y la ocupación á que se dedique.

2.° Que se excite por V. E. el celo de los señores jueces municipales para que de acuerdo con la autoridad gubernativa y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 283 de la ley de enjuiciamiento criminal, se persiga la embriaguez y se castigue como está ordenado por el Código penal, deteniendo á los ébrios el tiempo necesario hasta que vuelvan á la normalidad en evitación de mayores males, prodigándoles en el ínterin los medios terapéuticos que la ciencia tiene aceptados.

3.° Que sin perjuicio de las facultades de la autoridad gubernativa

reconocidas en el real decreto de 10 de Agosto de 1876 y artículo 625 del Código penal, por el ministerio fiscal, puesto asímismo de acuerdo con la autoridad gubernativa, se promuevan las acciones procedentes para impedir el uso de armas sin licencia y el de las prohibidas, aunque el tenedor tenga licencia "para uso de todo género de armas„ y para castigar con arreglo á las disposiciones del Código á los contraventores, debiendo entenderse que la prohibición de tener armas prohibidas alcanza lo mismo al que las vende que al particular que las compra; y

4.° Que siempre que se recojan armas de caza se tenga presente lo dispuesto en las reales órdenes de 15 de Octubre de 1896, 25 de Enero de 1897 y 8 de Septiembre de 1897, y que en los demás casos, las armas recogidas se inutilicen, lo cual deberá hacerse de manera fehaciente y bajo la más estrecha responsabilidad de los autorizantes del acto.

Recuerdo de Soria
DE 1906

SUMARIO

TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García.—En la cumbre (poesía) por Mariano Granados.—Soria, lo que fué y lo que debe ser, por León del Río.—Lejos de Soria (poesía) por Tomás Redondo.—El retablo mayor de la Catedral de Osma, por Pedro Ibáñez Gil.—El santuario de los Milagros en Agreda, por Cecilio Núñez Casas.—Nostalgia, por Joaquín Lillo y Bravo.—San Saturio, hijo y Patrón de Soria, por Santiago Gómez Santacruz.—Los pinares de Soria y los incendios, por Aurelio González de Gregorio.—¿Regeneración...?, por Antonio Sanz Encabo.—Un gran poeta soriano, por Conrado Muiños Sáenz.—Excitación, por Pedro Antonio Sánchez Malo.—Sin título, por José María Palacio.—A San Saturio (poesía) por X.—El rey pequeño (crónica soriana) por Santiago Arambilet.—Don Manuel del Palacio en Soria (recuerdos del año 1846) por Vicente Vera.—Enrique Llasera, por Bonifacio Monje.—Al Castillo de Soria (poesía) por Ricardo Tovar.—Las ruinas de Numancia, por Mariano Granados.—Higienización de Soria, por Mariano Iñiguez.—Inri, por J. J. García.—San Juan de Otero (iglesia de los Templarios) por Teodoro Ramírez.—El mejor poema, A Soria (poesía) por Miguel de Zárraga.—Real Sociedad Económica Numantina, por Juan Muro y Monge.—Carta para el otro mundo, entre santeros, de Paco á sus predecesores (poesía) por J. J. García.—Mejoras y reformas en Soria, el plano de la Ciudad, por Andrés de Lorenzo.—Dos artistas sorianos, por Pascual P. Rioja. -Grabados del Recuerdo, por X.—Himno á Numancia (poesía) por Leopoldo Cano.

GRABADOS

Portada.—Retratos de los señores Aceña, Aguirre (Lorenzo), Arnau (Víctor), Balsa (José), Eza (Vizconde de), Llasera (Enrique), Muñoz (Julián), Palacio (Manuel del), Peña (Maximino), Robles (Bernardo) y Vadillo (Marqués del).

Vistas generales del Burgo de Osma y de Almazán.

Plazas Mayor del Burgo y Almazán (iglesia de San Miguel).

Altares de la ermita de San Saturio, en Soria.—De Nuestra Señora de los Milagros, en Agreda.—De la Catedral de Burgo de Osma.—Un fresco de la ermita de San Saturio.—Púlpito-Tornavoz y Silla de la Virgen de los Milagros.

Vistas de la Laguna de Urbión, del camino de Covaleda á Salduero, de la iglesia de Otero y Castillo de Ucero.

Vistas del Monumento á Numancia y del acto de la inauguración.—Entrada del Rey en Soria.

La Comisión oficial española de las excavaciones en Numancia.—La Comisión del Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz) en el Campo de Santa Bárbara de esta ciudad.

Dibujos de José Alfonsetti, de Maximino Peña, de Fernando de Villodas, de Enrique García y Aurelio Rioja.

Plano de Soria, por Andrés de Lorenzo.

—

El día 2 de Octubre se pondrán á la venta los ejemplares del *Recuerdo de Soria*.

Precio, una peseta.

Las minas del Moncayo.

Nuestro colega *La Comarca*, de Tarazona de Aragón, dice lo siguiente:

«Sin que oficialmente, ni en el Ayuntamiento, ni en la prensa local, se haya tratado de esta empresa tan importantísima y beneficiosa para Tarazona, todos particularmente sabemos que existe una Compañía dispuesta á explotar dicho negocio, que se han comprado ya las minas, que aquí en nuestra ciudad se encuentra desde hace bastante tiempo don Emilio Valdés, representante de la compañía explotadora, y por último del dominio público es ya que dicho señor ha fijado su residencia en esta.

En nuestro deseo de informar con exactitud á nuestros suscriptores, acercámonos al señor Valdés, quien con amabilidad y deferencia, que agradecemos, nos confirmó cuanto por rumores sabíamos.

La Compañía que ya adquirió mediante escritura pública varias minas en el Moncayo, está practicando ahora trabajos de exploración, y como hay casi seguridad que éstos dén satisfactorio resultado, á la vez se trabaja en el trazado del ferrocarril que pondría en comunicación las minas con nuestra ciudad, cuya operación se realizará en muy poco tiempo, pues se confía en que en la expropiación no ha de encontrarse dificultad alguna, por ser una empresa en la que todos debemos estar interesados. Celebraremos ver realizadas cuanto antes estas noticias, pues á nadie se oculta el beneficio que dicha empresa entraña para nuestra ciudad y pueblos del Moncayo.

Aceptando los galantes ofrecimientos que el señor Valdés nos ha hecho de facilitarnos cuanto pueda nuestra información en este asunto, tendremos á nuestros lectores al corriente en tan provechosa é importante empresa».

PUBLICACIONES

TODO EL MUNDO ELECTRICISTA

Notable es la labor que se han propuesto los editores Bailly-Bailliére é Hijos de dar á conocer los principios de la electricidad y de sus aplicaciones prácticas de una manera á la vez que breve precisa, con la publicación de una obra sumamente útil, en la que en varios pequeños volúmenes, y bajo el título de *Manual del aprendiz y del aficionado electricista*, tendrá cabida cuanto con la electricidad se relaciona.

El tomo I de esta obra, que acaba de publicarse, comprende dos partes, en las que se explican los fenómenos eléctricos y cuanto se relaciona con las máquinas eléctricas, prescindiendo en lo posible de fórmulas y discusiones matemáticas y haciendo un estudio tan sumamente sencillo y práctico, que se hace agradable desde sus primeras páginas, puesto que cuanto en él se dice no solamente es comprensible sino que puede llevarse á la práctica.

El tomo I del *Manual del aprendiz y del aficionado electricista*, que comprende los *Principios de electricidad y las máquinas eléctricas*, se vende al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 en tela, en todas las librerías y en la plaza de Santa Ana, 10, Madrid Bailly-Bailliére é Hijos, editores. En Soria, librería de P. Rioja, Collado, 42.

Ecos y Noticias.

El día tres de Octubre próximo, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en uno de los salones del palacio provincial, la Asamblea de Médicos Titulares de esta provincia, la que es de esperar se halle muy concurrida, por esperarse que asistan á ella los Excmos. señores don José Canalejas y Méndez y el ministro de Instrucción pública don Amalio Jimeno, celebrándose por la noche un banquete.

Mañana 30 del actual, termina el plazo concedido como improrrogable por el Gobierno para hacer las redenciones á metálico de los mozos soldados del actual reemplazo.

El Consejo del Banco de España ha acordado al fin, y para evitar mayores males, recoger la emisión de billetes de 100 pesetas que ha sido objeto de falsificación.

Se encuentra vacante una Canongía de la Catedral de Huesca, que se proveerá por oposición.

Los que aspiren al cargo habrán de presentar sus solicitudes á la Secretaría de Cámara del Obispado de Huesca antes del 25 de Octubre próximo.

Acordada por el Ayuntamiento de Soria y Junta municipal la contratación en subasta pública de las obras de reparación en los edificios de la Audiencia provincial y Escuela del Carmen, se hace público que durante el plazo de diez días, á contar desde ayer 28 del actual, podrán presentarse las reclamaciones que se deseen, á cuyo efecto los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y pasado dicho plazo no serán ya atendidas aquellas.

Hoy ha llegado á esta capital la acreditada modista de Calatayud doña Remigia García, que entre las grandes novedades que trae, cuenta con preciosos modelos de abrigos de París.—Permanecerá varios días, habiéndose hospedado, como de costumbre, en la Fonda del Comercio.

En el pueblo de Covaleda un incendio que se cree casual, ha reducido á cenizas la casa propiedad del vecino de aquella localidad Agustín Herrero, sin que ocurrieran desgracias personales.

También en Alcubilla del Marqués ha sido pasto de las llamas una extensa corraliza de encerrar ganado, de la propiedad del vecino Víctor Carro Pozo.

Se halla en Soria de regreso de las provincias del Norte, nuestro distinguido paisano y propietario en la provincia, don Domingo Ortega, próximo pariente de nuestro también querido amigo don Hilario Alfonso Mozas. Sea bien venido.

El Director de Registros ha decidido publicar este año un estado completo de la riqueza registrada.

Enviará en breve una circular á los registradores de la propiedad ordenándoles el envío de notas detalladas.

Se hallan vacantes en Morcuera, el partido de medicina y cirugía; en La Cuenca y Golmayo las secretarías de Ayuntamiento; en Muro de Agreda, la plaza de practicante barbero y en Aldealafuente la de maestro herrero.

El día primero de Octubre próximo, dará principio en las zonas de reclutamiento, alcaldías y puestos de la Guardia civil, la revista anual de los excedentes de cupo, redimidos y exceptuados pertenecientes á los reemplazos de 1894 á 1904.

La superioridad ha dispuesto que todos aquellos alumnos de la carrera del magisterio á quienes falte alguna asignatura que constituye un grupo de la carrera del magisterio hagan sus matrículas por asignaturas sueltas.

La *Gaceta* ha publicado los distintos repartimientos formados por la Dirección general de Contribuciones para el próximo año de 1907, con inclusión del impuesto de 16 por 100 para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

La Asociación católica de sorianos en Madrid nos remite un bonito cartelillo de los solemnes cultos que estos días celebra en la parroquia del Carmen á Nuestro Patrón San Saturio, predicando el día dos de Octubre el sacerdote soriano y elocuente orador don Matías Ortiz de Urbina.

Agradecemos el envío y les enviamos el más fraternal saludo, y con ellos damos el más entusiasta ¡Viva SAN SATURIO!

Estos días se ha hallado en Soria el conocido escultor don Emilio Molina Payés, que ha regresado á sus talleres de la Travesía del Fúcar, 6, Madrid, donde recibe los encargos.

Una empresa poderosa está adquiriendo en la región de Almadret, Granja de Escarpe y Mequinenza, vastas extensiones de lignito, que se propone dedicar á la destilación para obtener aceites lubrificantes para industria y automovilismo.

Con este motivo se confía un brillante y próximo porvenir industrial para aquella comarca.

Esta tarde, procedente de Biarritz, ha pasado por Soria en su automóvil don Alfonso de Orleans y Borbón, con tres personas que le acompañaban.

Según telegrama de esta mañana, el diputado provincial nuestro estimado amigo don Pablo Lagüera se halla gravemente enfermo.—Mucho celebraríamos su pronto y completo alivio.

Se prepara una variación de trascendencia sobre las cédulas personales, cuyos precios *aumentarán de un modo extraordinario*.

Habrá cédulas personales *hasta de mil pesetas* para la Hacienda pública ó sea el Tesoro, más los recargos en relación con las fortunas ó haberes, sueldos, etc.

Las habrá de 750 y de 500 pesetas, y de aquí para abajo gradualmente.

Se aumentará el rigor en las reglas para obligar á tomarlas á las mujeres casadas en proporción de la que al esposo corresponda y también á las demás personas de la familia.

Resultará, por tanto, un verdadero impuesto de capitación cuantiosa, de cuyas mallas no se librará nadie.

Las dispepsias y dolor de estómgo con nemie se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.--Trece años de éxitos constantes -Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. —66—

SUCESOS en la provincia

Una muerte en Beratón.

Hallándose reunidos en amigable francachela los vecinos Benito Serrano, Alejo Escribano, Manuel Aranda, Agustín Garcés, casados todos ellos, y los jóvenes Félix Pérez y Manuel Gregorio Lapuente, terminó la fiesta en tremenda reyerta, resultando tan gravemente herido el Manuel Gregorio Lapuente, que falleció á las doce horas después de ocurrir el suceso.

Avisada por el Juez municipal la Guardia civil del puesto de Olvega, se procedió á la detención de los sujetos de referencia, los cuales han sido conducidos ante el Juzgado de instrucción de Agreda, que ha comenzado á instruir diligencias.

Cultos religiosos.

Mañana Domingo á las cuatro y media de la tarde se practicará en la iglesia de San Juan de Rabanera, el piadoso ejercicio de la Santa Escuela de Cristo con exposición del Santísimo Sacramento, terminando los Cultos con el cántico Santo Dios, bendición y reserva.

El lunes próximo comienza á las cinco de la tarde en todas las iglesias el rezo del Santísimo Rosario, según las últimas instrucciones de S. S. León XIII de santa memoria.

El mismo lunes, también á las cinco de la tarde principiará en la Iglesia Colegial la solemne Novena que anualmente se dedica al glorioso Anacoreta San Saturio.

El martes próximo á las diez y media se celebrará en la Colegiata, solemne función al esclarecido patrón San Saturio, cuyo panegírico predicará don Francisco María Hernando Bocos, párroco de San Lorenzo de Madrid y á las cinco de *la tarde*, terminada la Novena, la procesión con la Imágen del Santo por la carrera de costumbre, con asistencia de las Autoridades, Corporaciones y Cabildo de los Heros.

EL MERCADO DE SORIA

En la Plaza Mayor se vendió la fanega de trigo puro á 9,25 y 9,50 pesetas.

La de común á 7,50.

La de centeno á 7.

La de cebada á 6,25 y 6,50 pesetas.

La de avena á 4,50 y la de yeros á 9,25.

Se realizaron muchas ventas, quedando bastantes existencias.

La arroba de patatas se cotizó á 1,40 y á 1,50 las de mejor clase.

La docena de huevos de gallina valió á 1,10 y 15 los mejores.

—

En el Campo del ferial hubo ganados lanares y de cerda, de los pueblos de Canredondo, Ontalvilla, Villabuena, Toledillo, Golmayo, Carbonera, Renieblas, Pedrajas, Aldehuela de Periañez, Cortos, Barrio de las Casas y Soria.

Los corderos se vendieron á 11 y 11,50 pesetas.

Las ovejas á 11 y 12 idem.

Los cerdos gordos valieron á 115 y 120 pesetas.

Los marzales á 50 y 55, y los de siete semanas á 16, 17 y 18 pesetas.

Se hicieron buenas ventas.

Alcance Postal

Servicio de la

"AGENCIA MADRILEÑA„

Madrid, 2-28 t.

Lo del Obispo de Tuy.

El lunes ó martes publicará la «Gaceta» una carta del Obispo de Tuy rectificando los conceptos de su famosa pastoral.

Los obispos de Barcelona y Badajoz han escrito á Romanones, manifestando que su real orden sobre matrimonios civiles es contraria al dogma.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho de Barcelona han dirigido un telegrama al conde de Romanones, protestando de que se desconoce la facultad de los obispos en defender las doctrinas católicas.

El obispo de Salamanca ha publicado una pastoral en términos parecidos á las de los obispos de Tuy y Córdoba, pero el ministro de Gracia y Justicia la juzga más suave que las publicadas por aquellos prelados.

Manifestaciones de Reverter.

El ministro de Hacienda ha manifestado que afirma una vez más que no es cierta la ruptura de las negociaciones con Francia.

Prueba esto, que esta tarde lleva al Consejo de ministros la prórroga del «modus vivendi» con dicha nación, que expira el próximo Octubre y se prorrogará hasta Noviembre.

Ha dicho el ministro que del día 8 al 10 del próximo mes de Octubre llegarán á Madrid los individuos que faltan de la Comisión informadora de Consumos, y que acto seguido se reunirán éstos.

El señor Navarro Reverter ha dicho que anoche celebró una conferencia con el señor Moret, en la cual trataron de varios asuntos y también de política.

El ministro—hablando de política—ha dicho que él no reconoce más jefe del partido liberal que al presidente del Consejo.

Fuga de presos.

De la cárcel de Málaga se han fugado nueve presos. Uno de ellos estaba condenado á muerte.

El ministro de Gracia y Justicia está decidido á separar del cuerpo de Prisiones al director de dicha cárcel, por ser éste el que estaba de director en la cárcel de Tarragona, cuando la reciente fuga de presos en aquel penal.

El ministro está dispuesto á reformar el reglamento del cuerpo de Prisiones.

Las tormentas.

En los ministerios de Fomento y de la Gobernación continúan recibiéndose noticias oficiales de los daños causados en muchos pueblos por el temporal reinante.

Entre éstas las más alarmantes son de Torrevieja, donde se ha desbordado el río Júcar, arrasando por completo los campos y causando enormes pérdidas por haber quedado destruídas las cosechas.

El embajador del Vaticano.

Del 3 al 5 de Octubre presentará sus credenciales al Papa nuestro embajador señor Ojeda, quien se asegura lleva instrucciones conciliadoras.

No hay prisa...

El ministro de Hacienda se lamentaba de no haber recibido aún más que uno de los presupuestos parciales.

Canalejas.

Mañana llegará á Madrid el presidente del Congreso señor Canalejas.

Posesión.

Ha tomado posesión de la subsecretaría de Estado, don Julio Arellano.

EL TEMPORAL

En Murcia.

Continúan recibiéndose desconsoladoras noticias. El río Segura alcanzaba ayer más de cinco metros sobre su nivel ordinario y ha inundado todos los sotos y todos los molinos en una extensión de varias leguas.

Las aguas arrastran árboles, enseres y gran número de animales.

—En Santomera han quedado 300 familias en la mayor miseria.

El Ayuntamiento de Murcia ha enviado varios sacos de harina, y se harán repartos de carne y arroz.

Como detalle se refiere que la casa-cuartel de la Guardia civil se halla en medio de un lago, y las aguas, que alcanzan una altura de tres metros, han ahogado dos caballos.

Ayer iban encontrados 27 cadáveres y hundidas 280 casas, originándose á cada instante nuevos hundimientos.

El arquitecto municipal ha reconocido los edificios, ordenando la demolición de aquellos que ha encontrado en estado peligroso.

El gobernador telegrafió al ministro, dándole á conocer en toda su extensión el daño y pidiendo auxilio.

Los huertos siguen inundados, y se cree se encontrrrán más cadáveres.

Ayer continuaron las lluvias y con ellas aumenta el peligro de nuevos desbordamientos.

En Orihuela.

Las familias de los labriegos, llorando, contemplan el horrible cuadro que ofrece la vega inundada.

Los daños son incalculables.

Infinidad de familias han perdido cuanto tenían y sufrirán este invierno los horrores del hambre.

La cosecha de pimentón ha sido arrasada, llevándose las aguas el fruto, con gran desesperación de los infelices dueños.

En Ocaña.

Ayer de madrugada descargó en aquel término una tormenta.

El agua que caía torrencialmente, ha desarraigado las vides y olivas, ocasionando grandes pérdidas, especialmente en el inmediato pueblo de Noblejas.

La cosecha de uva, que está para recolectarse, ha experimentado graves daños.

En Málaga.

Reina fuerte temporal. Llueve á cántaros. En Campanillas ha habido numerosas inundaciones. Han perecido ahogadas cinco personas. Cuatro han desaparecido, temiéndose que también hayan perecido.

Los daños son enormes. Todas las cosechas se han perdido. El alcalde pide socorros al gobierno. Numerosas familias están sin albergue.

En Cuenca.

Los destrozos causados por los temporales en la vía y en la carretera del partido de Huete son de importancia.

Desde Huete á Vellisca hay un puente cortado, habiéndose habilitado el paso con otro provisional.

La vía ha sufrido grandes desperfectos en una gran extensión, en la que los carriles están separados más de un metro por haber arrastrado la corriente muchas traviesas.

En Baleares.

Reina gran temporal en toda la isla.

Varios buques han entrado de arribada forzosa.

Los surtos en el puerto no pueden salir. El mar está imponente.

PERPÉN.

Festejos para San Saturio.

Ya se han repartido los programas y pegado los carteles, pronto empiezan (los Festejos).

El tiempo, bueno y despejado.

¡No hay toros!...

Porque para los novillos *tradicionales* no les importa á los aficionados que llueva ó no llueva, y, además, la entrada es gratis.

***

A quien se ha dirigido á nosotros rogándonos le demos cuantas noticias pudiéramos, acerca de la celebración de los Juegos Florales en Soria, sentimos no poder decirle más que lo ya expuesto en el Programa.

Sí hemos de hacer constar, que para nada ha intervenido, ni interviene, la llamada Junta de festejos, pues los Juegos Florales los ha organizado esclusivamente el Ayuntamiento, como igualmente otros números del programa.

***

El día de San Saturio en la función religiosa de la insigne Colegiata de San Pedro, se cantará la gran misa del insigne maestro de la Capilla Sixtina Perossi, por las capillas de la Colegiata de Soria y Burgo de Osma, reforzadas con algunos elementos de esta capital.

***

La conversación del día es lo de la Reina de la Fiesta y Damas de honor para los Juegos Florales.

Hace días corren versiones acerca de los nombres, y nada dijimos en el número anterior, no afirmándose nada.

Hoy oimos como cosa cierta que la Reina de la Fiesta será la bella señorita soriana María Vicén Cuartero, y Damas las bellas señoritas también sorianas Petra Febrel, Josefina Martialay y Luisa de Miguel, ignorándose el nombre de la otra Dama á la hora en que cerramos la edición del periódico.

Esta tarde se reune la Comisión municipal de Festejos.

LABORATORIO DE ANÁLISIS
DE
R. Herrero de la Orden
Aduana Vieja, 4.—Soria.
Análisisis de orinas, esputos, pus, deyecciones, etc.
El mejor medio para establecer el diagnóstico de la mayor parte de las enfermedades.
PÍDANSE TARIFAS
—1—

Carnicería de Saturnino Gonzalo
(antes de Antón).
COLLADO, 78, SORIA
En este establecimiento se vende la carne á los precios siguientes:

Vaca, pecho y falda..	0'90	kilo.
Idem con hueso.	1'28	»
Sin hueso, magra.	2'00	»
Cordero; falda y cuello. . .	1,28	»
Paletas y pierna.	1'50	»
Chuletas.	1'70	»
Carnero churro..	1'75	»

—4—

Plaza y Peña
Compra y venta de granos de todas clases. Venta de harinas y piensos en Soria. local de las Oficinas viejas. Abierto todos los días. -9-

Doctor CHERVIN, Director del Instituto de
TARTAMUDOS
de *París, 82, av. Victor Hugo*, recibirá, en Madrid, Hotel de Rusia, el **Domingo 14 Octubre,** de 10 á 12, todas personas deseosas de consultarle sobre cualquier defecto de hablar.
Curso curativo, en 20 días, empezará el lunes á 9 h. m. 5—5

Leyer. Infalibre. Insecticida.
¿Quiere Vd. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polilla? Pida Vd. el insecticida LEYER. Es infalible. De venta en todas las perfumerías y droguerías.
Depósito: Angel Lacalle, Collado, 64.—Soria.
—27—

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA».

Viuda de Casado è hijo.
FOTÓGRAFOS.
CASA ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL DESDE EL AÑO 1882.
RETRATOS, VISTAS Y REPRODUCCIONES.—Todos los principales tamaños, sclases precios conocidos hasta hoy.
AMPLIACIONES.—Obtenemos artísticas ampliaciones inalterables al platino y bromuro, ya directas ó reproducidas de otra fotografía por antigua ó mala que sea.
RETRATOS ILUMINADOS al pastel, óleo y albúmina.
A LOS SEÑORES AFICIONADOS revelamos placas y películas y tiramos pruebas á precios especiales, contestando á cuantas consultas se dignen hacernos relacionadas con el arte.
Calle de Numancia, número 28.
ON PARLE FRANÇAIS
4—6

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, ***se curan*** rápidamente con la
Hemoglobina líquida del Doctor Grau
Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6. 59—104

CHOCOLATES ESPECIALES 31
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
Marca escudo de la Virgen del Cármen
La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.
Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.
FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE Collado, 21 y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

Tarjetas postales
de última novedad.--Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
VICHY ÉTAT
MARCA DE GARANTIA
—32—

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA
Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,
BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA
Representante en Soria y la provincia don Mariano Cacho Cabello, Plaza de la Leña, número 12, á quien pueden dirigirse.
—4—

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

19

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Collado, núm. 70, Soria.

(Frente á la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—65— *Francisco Modrego Muñoz*

GUÍA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Imprenta, librería y encuadernación

— DE —

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. — PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. — Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

COSAS BARATAS.==Por 35 céntimos un portaplumas con la pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

Todo por 35 céntimos.—Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

FÁBRICA DE JABÓN

Y

ALMACEN DE COLONIALES

DE

Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

Premiado con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.

—20—

Antibaceral Martín.—20 AÑOS DE ÉXITOS

Remedio infalible contra el Bazo y la Basquilla en el ganado lanar y cabrío. Basta un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus excelentes resultados. Este preparado no origina pérdida de carnes, todo lo contrario, las fortifica. Existe un grado como preservativo para los ganados sanos y otro curativo para los ya enfermos. Su sencillez en suministrarlo y eficaces efectos, lo recomiendan por sí solo.

De venta en Soria: Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

21—30.

TARJETAS POSTALES. *De última novedad.*—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	—	—	—
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada linea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

"FIESTAS DE SAN JUAN,"

Revista ilustrada.

TERCERA ÉPOCA.—NÚM. 2.°—AÑO 1906

El SUMARIO de la Revista *Fiestas de San Juan*, es el siguiente:

TEXTO

Programa de las Fiestas.—Jurados de las Cuadrillas del año de 1906.—Las Fiestas de San Juan (sus ordenanzas y finalidad) por Pascual P. Rioja.—La Plaza de toros de Soria (documento antiguo).-A Soria en sus fiestas (poesía) por Julio Martínez Jimeno.—De las Fiestas, por J. Castellví G.ª Alhambra.—Las Fiestas, (poesía) por Mariano Granados.—Solicitud (romance) por Eduardo M. de Azagra.—Gorduras y flaquezas de un Jurado (monos de un Pepe y letra de otro P. P.)—Dos renglones, por Pedro de San Martín.—Pesadilla, por Santiago Ceberio.—Los dioses á la Saca (poesía) por Luis Posada.—La tajada, por Domingo de Fuenmayor.—Receta (poesía) por A. Carrillo de Albornoz.—Ausencia de las Fiestas (poesía) por Félix Sanchez Malo.—Reflexionemos, por Un soriano.—Esto se vá, por Un vecino.—Impresiones y recuerdos (poesía) por Santiago Arambilet.—Una de la triple alianza por ***.—De Soria al Cielo, monólogo de un coleta (monos de un Pepe y letra de otro P. P.—Carta abierta.—Una vez más,—por Un Soriano del año 54.—Los toreros (poesía) por Aurelio Rioja de Pablo.—¡Que tienes madre! (poesía) por ***.—Carta de un Pepe á un Paco.—Un recuerdo, Soria y la Grecia clásica, por Vicente Vera.—Epígramas y Cantares de las Fiestas, por Ferpecat—P. Sebastián y S. de O.—Un arrepentido por P. P. R.—En pró y en contra, por Vicente Tejero.—Notas Sorianas, Un Alcalde y Una Sociedad populares por X.—Otra cuartilla más, por Ricardo Tovar.—Una carta de Pascual Millán.—Reconocidos, Las Fiestas desde el Cuartel, por García Vinuesa.—Sección de anuncios.

GRABADOS

Portada, ¡Vivan las Mozas! por J. Alfonsetti.—Vista general de Soria, Los Cachirulos, Cuadrilla de San Esteban, Cuadrilla de El Salvador, En la Granja de Valverde, Baile el Sábado Agés en la Alameda de Cervantes, Los Jurados, Retrato de don Ramón de la Orden, Alcalde popular de Soria.

Fotografías por Aurelio P. Rioja de Pablo.

Se halla de venta al precio de 30 céntimos en la Librería de P. Rioja, Soria.

Tinta negra para escribir.—Se vende por cuartillos y medios cuartillos en la Librería de P. Rioja.

LA FUERZA DE LA SANGRE [11]

NOVELA EJEMPLAR DE

Miguel de Cervantes.

viniéndole un desmayo, que le forzó á reclinar la cabeza en los brazos de doña Estefanía, que como ansí la vió con turbación la recebió en ellos. Sobresaltáronse todos, y dejando la mesa acudieron á remediarla. Pero el que dió más muestras de sentirlo, fué Rodolfo, pues por llegar presto á ella tropezó y cayó dos veces. Ni por desabrocharla ni echarla agua en el rostro volvía en sí, antes el levantado pecho y el pulso, que no se le hallaban, iban dando precisas señales de su muerte; y las criadas y criados de casa, como menos considerados, dieron voces y la publicaron por muerta. Estas amargas nuevas llegaron á los oídos de los padres de Leocadia. que para más gustosa ocasión los tenía doña Estefanía escondidos. Los cuales, con el cura de la parroquia, que ansimismo con ellos estaba, rompiendo el orden de Estefanía, salieron á la sala. Llegó el cura presto, por ver si por algunas señales daba indicios de arrepentirse de sus pecados para absolverla dellos; y donde pensó hallar un desmayo, halló dos, porque ya estaba Rodolfo puesto sobre el pecho de Leocadia. Dióle su madre lugar que á ella llegase como á cosa que había de ser suya; pero cuando vió que también estaba sin sentido, estuvo á pique de perder el suyo, y lo perdiera sino viera que Rodolfo tornaba en sí, como volvió, corrido de que le hubiesen visto hacer tan extremados extremos; pero su madre, casi como adivina de lo que su hijo sentía, le dijo: No te corras, hijo, de los extremos que has hecho, sino córrete de los que no hicieres cuando sepas lo que no quiero tenerte más encubierto, puesto que pensaba dejarlo hasta más alegre coyuntura: has de saber, hijo de mi alma, que esta desmayada que en los brazos tengo es tu verdadera esposa; llamo verdadera, porque yo y tu padre te la teníamos escogida, que la del retrato es falsa. Cuando esto oyó Rodolfo, llevado de su amoroso y encendido deseo, y quitándole el nombre de esposo todos los estorbos que la honestidad y decencia del lugar le podían poner, se abalanzó al rostro de Leocadia, y juntando su boca con la della, estaba como esperando que se le saliese el alma para darle acogida en la suya. Pero cuando más las lágrimas de todos por lástima crecían, y por dolor las voces se aumentaban, y los cabellos y barbas de la madre y padre de Leocadia, y con su vuelta volvió la alegría y el contento que de los pechos de los circunstantes se había ausentado. Hallóse Leocadia entre los brazos de Rodolfo, y quisiera, con honesta fuerza, desasirse dellos; pero él le dijo: No, señora, no ha de ser ansí; no es bien que pugnéis por apartaros de los brazos de aquel que os tiene en el alma. A esta razón acabó de todo en todo de cobrar Leocadia sus sentidos, y acabó doña Estefanía de no llevar más adelante su determinación primera, diciendo al cura que luego desposase á su hijo con Leocadia; él lo hizo ansí, que por haber sucedido este caso en tiempo cuando con sola la voluntad de los contrayentes, sin las diligencias y prevenciones justas y santas que ahora se usan, quedaba hecho el matrimonio no hubo dificultad que impidiese el desposorio. El cual hecho, déjese á otra pluma y á otro ingenio más delicado que el mío el contar la alegría universal de todos los que en él se hallaron; los abrazos que los padres de Leocadia dieron á Rodolfo; las gracias que dieron al cielo, y á sus padres, los ofrecimientos de las partes; la admiración de los camaradas de Rodolfo, que tan impensadamente vieron, la misma noche de su llegada, tan hermoso desposorio, y más cuando supieron, por contarlo delante de todos doña Estefanía, que Leocadia era la doncella que en su compañía su hijo había robado, de que no menos suspenso quedó Rodol-